

VIII La política educativa como estrategia de inclusión social

Héctor A. Navarro Díaz

Las últimas décadas han sido testigo de un amplio proceso de discusión, análisis, propuestas y acciones, vinculado al enorme problema de los crecientes niveles de pobreza, marginalidad e injusticia presentes en nuestras sociedades para las cuales, aun en aquellas que parecían ser inmunes a la violencia social, se han producido en los últimos tiempos hechos que un par de décadas atrás eran simplemente impensables. Las protestas, con importantes componentes étnicos y sociales, que se produjeron hace apenas unas pocas semanas en muy importantes ciudades europeas, de alguna manera constituyen un indicador muy contundente de que algo anda mal. Es decir que, después de lo que se ha avanzado en materia de integración en la Comunidad Europea, la “mundialización”, fenómeno a nuestro criterio irreversible, pareciera estar trayendo a sus comunidades más problemas que soluciones, o al menos podríamos decir que se observa una simultaneidad que debería llamarnos a la reflexión en cuanto a los incrementos de los niveles de conflictividad social.

En América la situación no es mejor. Con muy pocas excepciones la conflictividad social ha experimentado trascendentales incrementos en los últimos años y no pareciera existir voluntad política para ir a la raíz de los problemas que no es otra que un crecimiento sostenido en los niveles de insatisfacción de las mayorías de seres humanos que habitan nuestra región. Los intentos de integración, por la vía del comercio, liberación de los mercados, flexibilización laboral, no parecen haber contribuido a solucionar, ni siquiera a paliar tal insatisfacción sino que, muy por el contrario, parecieran haber contribuido definitivamente a incrementarla. La humanidad está transitando peligrosamente una ruta de colisión. Una ruta al desastre que se relaciona con el consumo acelerado (léase también destrucción) del patrimonio natural que pertenece a TODA la humanidad, no sólo a los que formamos parte de esta generación sino también a las generaciones futuras.

El elemento común a los problemas mencionados, el pivote de todos ellos, es la existencia de un sistema de relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza, basado en la exclusión y no en la inclusión, vale decir basado en la injusticia y no en la justicia. Tal sistema, como integral que es, se da tanto en el ámbito económico como en el político y social. Se da en las relaciones intrafamiliares, en las comunidades y, obviamente también en los niveles nacionales e internacionales. Existe una matriz de opinión, afortunadamente en declive, según la cual tal sistema pudiera ser sostenido en el tiempo por la fuerza, incluso por un largo lapso, casi indefinidamente, a partir de la existencia real de un imperio hegemónico global. Sin embargo, la realidad nos dice que tal cosa es físicamente imposible: justamente porque el rumbo de colisión mencionado en materia ambiental es inseparable del conjunto de valores y creencias y del sistema educativo represivo que es esencial para el desarrollo y mantenimiento del imperio, proceso que calificaremos de globalización.

Dado lo anterior, a partir de estadísticas nacionales e internacionales, especialmente del continente americano, se define en este trabajo una estrategia de inclusión que usa como herramienta fundamental la educación en todos sus niveles.

Definiendo la exclusión

El *Pequeño Larousse Ilustrado* define *exclure* como “Quitar o echar a una persona de una sociedad o reunión”. Cuando se habla de exclusión social, obviamente el término cambia de escala y se extiende a lo que ocurre con grandes sectores de una sociedad o grandes sectores de la raza humana, a los cuales se les quita o se les margina de los beneficios generales que les corresponden por ser miembros de la especie. Estos beneficios se refieren no sólo a aquellos que se derivan de la pertenencia a algún determinado conjunto humano (club, partido político, asociación profesional, país, grupo de países, etc.) sino que, fundamentalmente, tienen relación con oportunidades reales, equitativamente distribuidas, para concebir y ejecutar su proyecto de vida. De esta manera, la exclusión social hace

referencia a la falta de equidad y por tanto a la falta de justicia, entendiendo ésta en su sentido más amplio y no meramente desde un punto de vista estrictamente jurídico.

La exclusión social se verifica integralmente, esto es, que no sólo abarca aspectos concretos y bien definidos de la actividad humana, ni se limita a sectores étnicamente diferenciados, ni tampoco es un problema que atañe a algunas naciones mientras que es inexistente en otras. Se trata de un sistema integral de relaciones tanto entre los seres humanos en tanto que individuos como en los colectivos hasta el nivel de las naciones (está presente dentro de los núcleos familiares, incluyendo las desigualdades de género, dentro de las sociedades y en las relaciones de poder existentes a nivel internacional); abarca la política, la salud, la educación, el acceso a los alimentos en cuanto a calidad y cantidad, el acceso a la justicia e incluso la cultura. La exclusión, al final, determina la pobreza. La exclusión no sólo está asociada a bajos indicadores macroeconómicos

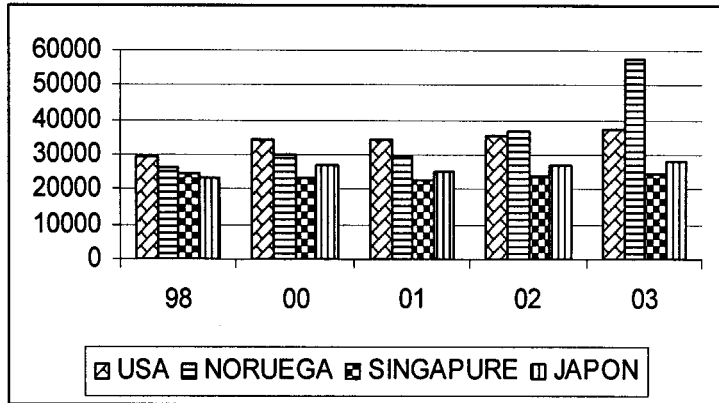
Si la exclusión se relaciona con falta de oportunidades, en primer lugar se analizará el contexto internacional efectuando un análisis comparativo del desempeño en los últimos años de algunas naciones del mundo, tanto del llamado mundo desarrollado como de América Latina, en el cual se toma como base para la comparación el Producto Interno Bruto per cápita.

En el gráfico 1 se muestra la evolución del PIB per cápita entre los años 1998 a 2003 para Estados Unidos, Japón, Singapur y Noruega (países llamados desarrollados). Se puede apreciar que el PIB es comparable para estos cuatro países. Sin embargo, como se muestra en gráfico 2, la relación Índice de Desarrollo Humano-IDH/Producto Interno Bruto-PIB no es comparable dentro del mismo grupo de países significando que, si de alguna manera el IDH es una medida aunque sea indirecta de los niveles de inclusión (o de exclusión) de los habitantes de cada país, por representar de alguna manera indicadores de

bienestar, éste no se encuentra directamente relacionado con la variable macroeconómica.

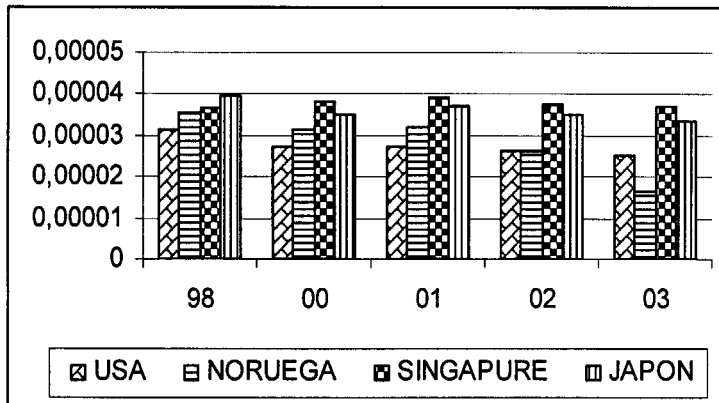
Gráfico VIII.1

PIB per cápita para algunos países desarrollados.



Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD 2003.

Relación IDH/PIB para algunos países desarrollados



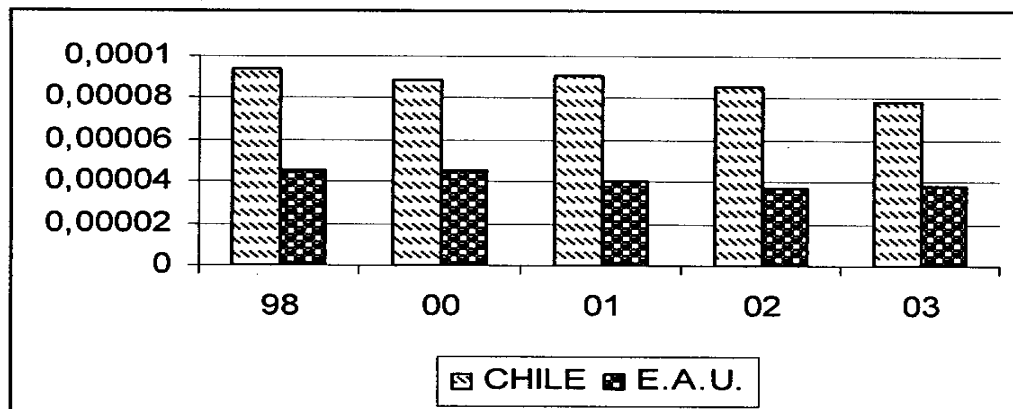
Fuente: PNUD y Cálculos propios.

Se debe destacar que, por ejemplo, Japón, posee el menor PIB per cápita de su grupo y del año 1998 y al mismo tiempo presenta la mejor relación IDH/PIB, mientras que Noruega presenta el más alto PIB per cápita en 2003 con un muy bajo desempeño relativo en la relación IDH/PIB. Otro ejemplo lo encontramos al comparar la misma relación IDH/PIB para los Emiratos Árabes Unidos y para Chile, los cuales presentan PIB per cápita promedio en el lapso 1998-2003 de

20.205 US\$ y 9.498 US\$, respectivamente, para IDH promedios de 0,825 y 0,826, respectivamente.

Gráfico VIII.3

Relación IDH/PIB para Chile y EAU.

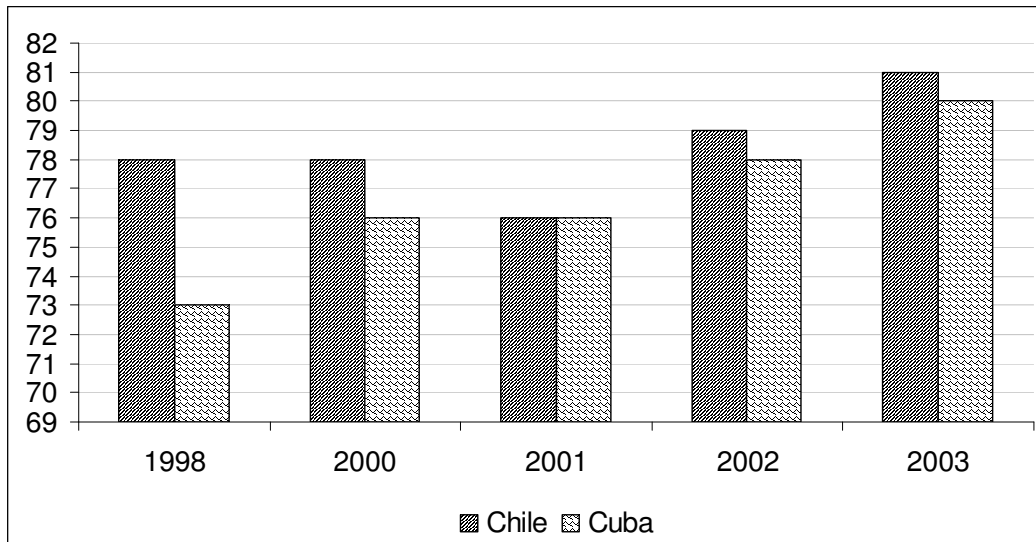


Fuente: PNUD y Cálculos propios.

Se puede entonces afirmar que la simple mejora en cuanto a indicadores macroeconómicos como el PIB per cápita no basta para lograr un mejor desenvolvimiento social desde el punto de vista de la exclusión. Por el contrario, países con muy bajo PIB per cápita, como Cuba, obtienen resultados importantes en aspectos relacionados con la exclusión como la educación, tal como se muestra en el gráfico VIII.4, donde se comparan los desempeños de Chile y Cuba en materia de escolaridad combinada. Esto parecería indicar que existen vías alternas posibles para lograr inclusión sin que bajos PIB per cápita representen una barrera infranqueable (los PIB per cápita de Cuba y Chile alcanzan, para 2002, 5.259 US\$ y 9.820 US\$, respectivamente).

Gráfico VIII.4

Escolaridad combinada en Chile y Cuba



Fuente: PNUD.

Otro aspecto que debe ser considerado en materia de exclusión es el relacionado con la exclusión relativa. Esto se refiere a que el marco social en el cual cada ser humano se desenvuelve impone criterios diferentes y cambiantes en el tiempo. Como ejemplos citaremos unos pocos que seguramente bastarán. El primero de ellos se refiere a la situación de sequía por la que atraviesan algunas regiones del África en las cuales, según las informaciones más recientes difundidas por los medios de comunicación, cada ser humano dispone de no más de tres (3) vasos de agua diarios para todas sus necesidades (tanto para beber como para el aseo). Una comparación con lo que ocurre por ejemplo en Haití en materia de suministro de agua coloca a los ciudadanos africanos como absolutos excluidos; excluidos dentro de los excluidos. Éste es, por supuesto, un caso extremo. Otro ejemplo podemos extraerlo de la situación actual de Venezuela: se acaba de concluir el proceso de alfabetización con resultados que llaman la atención del mundo entero ya que estar en capacidad de poder declarar a Venezuela, un país del llamado tercer mundo, como libre de analfabetismo, es haber dado un paso muy importante en el combate contra la exclusión. Sin embargo, en materia educativa aún persisten graves problemas de exclusión que se refieren a la atención en el nivel inicial, a la culminación de la educación básica obligatoria y al derecho a la

educación superior sin más limitaciones que las que se derivan de las aptitudes, vocación y aspiraciones, como reza la Constitución. En ambos ejemplos hablamos de exclusión porque en ellos se pone de manifiesto una gran falta de equidad, una gran falta de justicia.

Midiendo la exclusión

Como se ha visto, la exclusión en no poca medida es un concepto relativo que tiene que ver con la igualdad de oportunidades reales en todos los ámbitos de desempeño del ser humano, incluyendo el político. Un ser humano extremadamente excluido, como por ejemplo el africano que no tiene agua para saciar la sed, muy probablemente estará excluido hasta de tener conciencia de su propia exclusión y obviamente no estará en capacidad de realizar ninguna acción para superar su situación. En otras palabras, se puede afirmar que el elemento cultural y por tanto lo educativo juegan un papel determinante en lo que se refiere a posibilidades efectivas de lucha en contra de la exclusión.

De la misma forma se puede producir un sentimiento de exclusión, ficticio, artificialmente creado, que se relaciona con el consumismo. Un sentimiento perverso de frustración por no poseer lo que el otro posee y que, por supuesto, produce efectos trágicos sobre la naturaleza tanto en el agotamiento de los recursos naturales como en el deterioro ambiental. De nuevo aquí juega un papel muy importante la educación bien sea para compensar los elementos negativos de la alienación consumista como para preparar a la gente para la lucha en contra de la exclusión.

A este respecto es interesante citar el *Informe de Desarrollo Humano* de 2002 en relación con la pobreza crítica: "Aún las personas más pobres en los países ricos generalmente poseen mucho más elevados ingresos que los pobres en los países en desarrollo pero ellos de todas maneras sufren de severas privaciones. ¿La razón? Cuando un país se hace más rico, sus habitantes requieren de bienes y servicios más costosos para poder tomar parte de la vida normal. Los niños

pueden ser incapaces de unirse a una conversación en el salón de clases si sus padres no poseen un televisor, o un trabajador de la construcción puede estar impedido de conseguir empleo si no posee un carro. Tales bienes, aunque de lujo, llegan a convertirse en necesidades en la medida en que proliferan en la sociedad. Así, aun en un país rico sin problemas de ingreso, la pobreza relativa en cuanto a los ingresos puede conducir a una pobreza absoluta”.

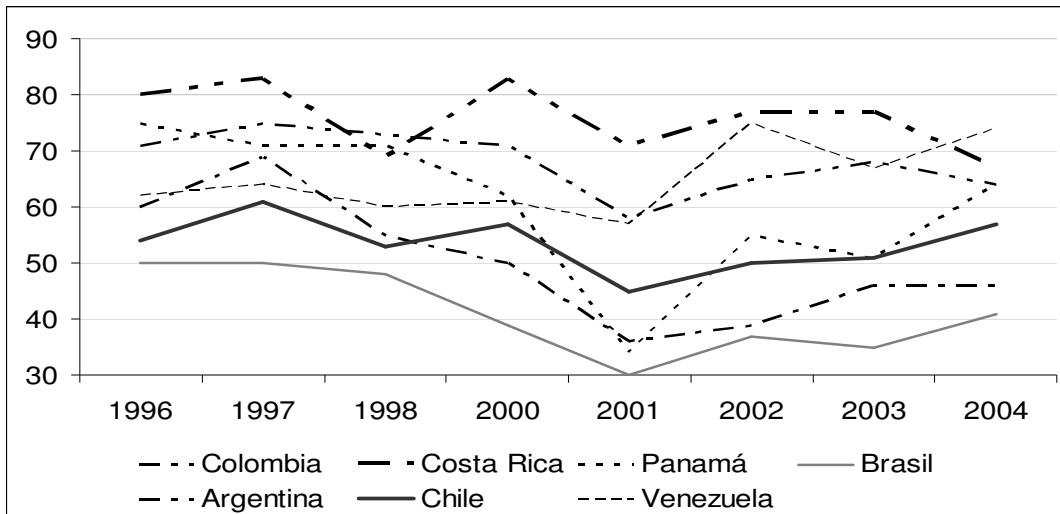
La medición de la exclusión posee entonces dos componentes: uno, absolutamente objetivo a través de la comparación dentro de cada sociedad y entre sociedades, de parámetros perfectamente cuantificables tales como escolaridad, mortalidad infantil, esperanza de vida, grado de universalización de la salud y la educación, Índice de Desarrollo Humano (IDH); y el otro componente tiene que ver con lo subjetivo, es decir con la percepción que se tiene de “estar dentro”, de “estar incluido”. Una de estas mediciones las presenta el llamado “Latinobarómetro” del cual a continuación se ofrecen algunos resultados.

Es importante señalar que las opiniones relacionadas con valores, tales como libertad, compromiso con la democracia, confianza en la justicia, satisfacción con algunas decisiones, apoyo al respectivo gobierno, constituyen una manera de evaluar, aunque sea indirectamente, la percepción del conjunto de los ciudadanos acerca de su propia inclusión o exclusión, sin dejar fuera lo relacionado con el ejercicio de la política y la participación.

El “apoyo a la democracia” puede ser un indicador de cuánto los ciudadanos se sienten políticamente incluidos. El gráfico VIII.5 ofrece resultados para algunos países muy representativos de América Latina.

Gráfico VIII.5

Apoyo a la democracia en América Latina



Fuente: Latinobarómetro 2005

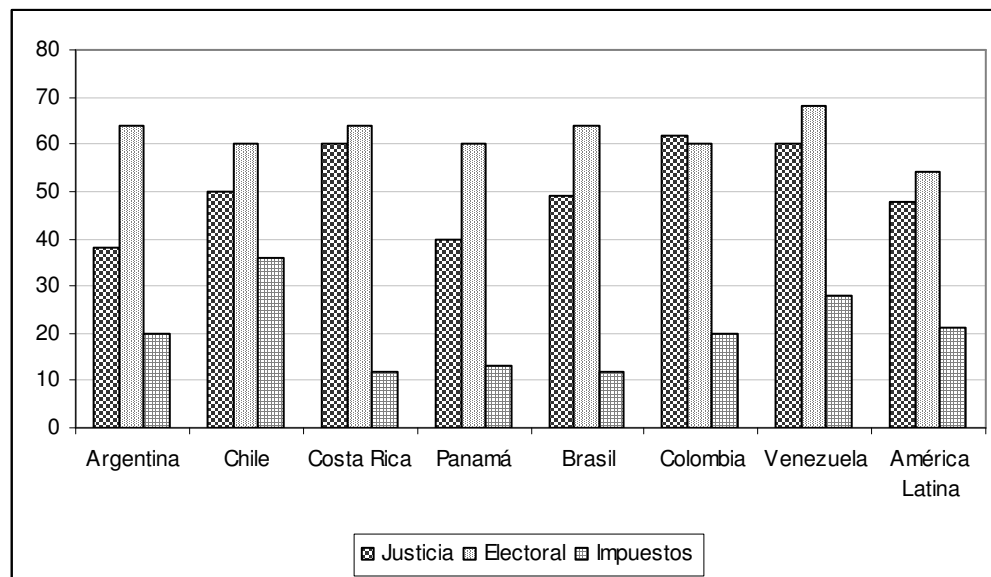
Se observa que Brasil presenta el menor apoyo de su población a la democracia mientras que Venezuela es el único país que ha experimentado un incremento neto significativo en el período considerado. Esto podría interpretarse relacionándolo con los esfuerzos que se hacen, a partir de la aprobación de la Constitución, en torno a la participación, la contraloría social y la corresponsabilidad, que obviamente han logrado un nivel importante de inclusión política que es percibida como tal, más allá de los mecanismos tradicionales del mero ejercicio del voto, como en menor o mayor grado ocurre con el resto de los países.

Es importante mencionar aquí que, en ese mismo informe, el “Latinobarómetro” señala que para América Latina, 65% de los que tienen Educación Superior apoya la democracia. De aquellos que sólo tienen educación básica el apoyo alcanza a 49%. Aquí podríamos concluir que la exclusión de la educación es percibida como una exclusión de la propia democracia y por tanto se reduce el apoyo a la misma.

Otros elementos que permiten medir el grado en que los ciudadanos se sienten incluidos es en su percepción acerca de instituciones fundamentales de la sociedad tales como el sistema de justicia, el sistema electoral (eficacia del voto) y el destino de los impuestos. El gráfico VIII.6 nos presenta ambos aspectos para un conjunto de naciones representativas de América Latina.

Gráfico VIII.6

Confianza en Instituciones de América Latina



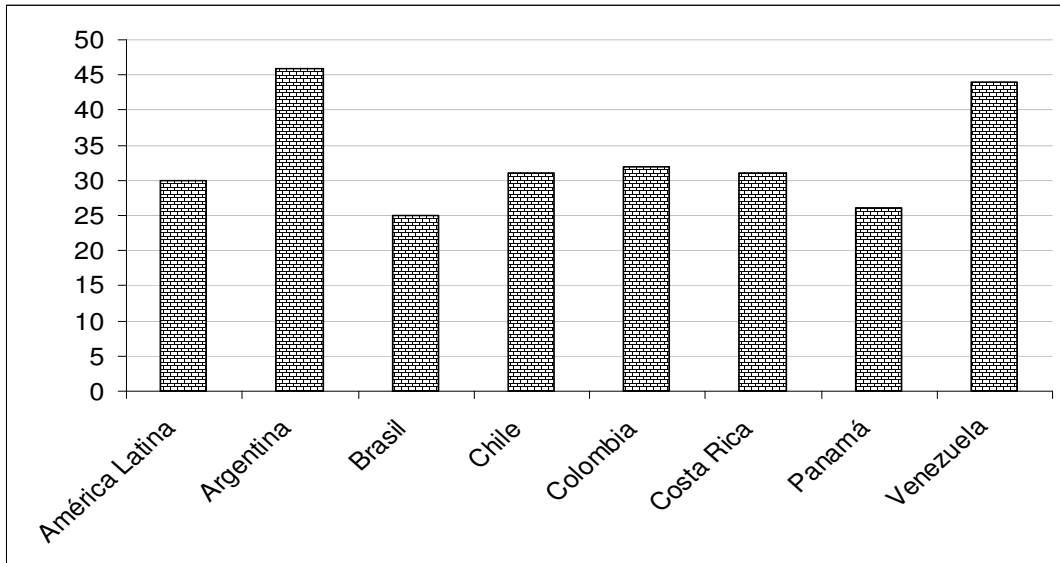
Fuente: Latinobarómetro 2005

Aquí, de nuevo, la percepción de inclusión o exclusión se pone de manifiesto en tres instituciones básicas de cualquier Estado democrático moderno. Se destaca que, otra vez Venezuela aparece, con muy pocas excepciones, superando al resto de los países de América Latina.

Un elemento muy relacionado con lo educativo y con la inclusión política se pone de manifiesto cuando se investiga acerca del conocimiento que las personas poseen de su Constitución. El gráfico VIII.7 presenta tales resultados para América Latina en 2005.

Gráfico VIII.7

Conocimiento de la Constitución en América Latina

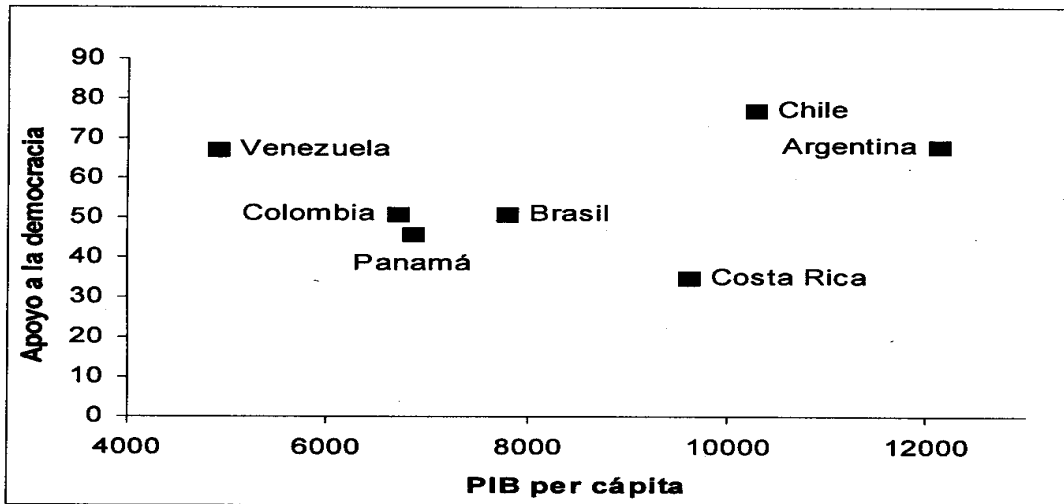


Fuente: Latinobarómetro 2005.

Por último, para reforzar el tema de la percepción, esto es, de la sensación de inclusión en relación con variables como el PIB per cápita y el IDH, se presentan los gráficos correspondientes a mediciones de 2003.

Gráfico VIII.8

Apoyo a la democracia versus PIB per cápita.



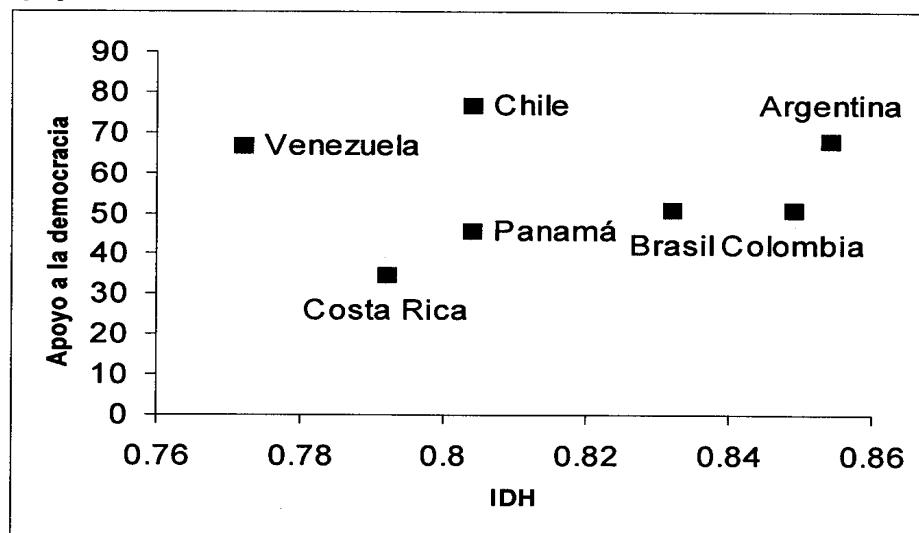
Fuente: Latinobarómetro 2003, PNUD 2003 y cálculos propios.

En el caso del gráfico VIII.8, el “mapa perceptual” nos muestra cómo en países con relativamente bajo PIB hay un alto apoyo a la democracia y también lo contrario. Fácilmente se puede concluir que los países de mejor desempeño (vale decir desempeño más eficiente) en cuanto a “sensación de inclusión” por parte de su población son aquellos que se encuentran en el cuadrante superior izquierdo (para este grupo y para el año 2003, sólo Venezuela). Por otra parte, el gráfico VIII.9, contiene el “mapa perceptual” relacionado con el IDH y apoyo a la democracia. Se observa que no necesariamente IDH un inferior, que de alguna manera expresa bienestar material, se refleja automáticamente en un menor apoyo a la democracia y por tanto indicaría una más alta sensación de exclusión. En este mapa, que refleja lo objetivo (IDH) y lo subjetivo (apoyo a la democracia) al mismo tiempo, el mejor desempeño lo tendrían los países ubicados en el cuadrante superior derecho (Argentina para este grupo de países y en el año 2003).

De aquí podemos concluir que existen elementos de tipo cultural y educativo que necesariamente están modulando la percepción de inclusión (o de exclusión) de los ciudadanos, tal es el caso de Venezuela.

Gráfico VIII.9

Apoyo a la democracia versus IDH.



Fuente: Latinobarómetro 2003, PNUD 2003 y cálculos propios

La exclusión en lo internacional

El sistema de relaciones a nivel internacional se encuentra determinado fundamentalmente por los acuerdos posteriores a la segunda guerra mundial. Esto es así tanto para lo político como para lo económico. Sin embargo, aun esos acuerdos que en la práctica representan un sistema internacional de injusticia y de trato desigual a las naciones, ni siquiera cumplen los requisitos mínimos para ser considerados como aproximaciones a la equidad y la justicia. La existencia de países organizados en grupos cerrados, exclusivos, organizados de acuerdo a su fuerza o de acuerdo a su nivel de industrialización y los distintos niveles de toma de decisiones en instancias como la Organización de Naciones Unidas representa un modelo excluyente descarado que sólo serviría para autoperpetuarse. La percepción de tal situación por parte de los pueblos de América Latina, de acuerdo al citado "Latinobarómetro", se pone de manifiesto en términos de la "Confianza en Estados Unidos" (en tanto que potencia visible hegemónica dentro del sistema de relaciones internacionales). Según esta medición 61% de los latinoamericanos tiene poca o ninguna confianza en Estados Unidos mientras que sólo 34% tiene mucha o alguna confianza.

La exclusión en la educación

Anteriormente se había hecho uso de una expresión contundente: la exclusión determina la pobreza. Esta determinación se produce mediante diferentes mecanismos: desde el desempleo crónico de las sociedades capitalistas, el acceso costoso o imposible a sistemas de educación y de salud adecuado, la imposibilidad de tomar parte en las distintas manifestaciones culturales, hasta el veto a la participación en la toma de decisiones (exclusión política). No todos estos mecanismos son igualmente impactantes y de la misma trascendencia. En algunos el efecto excluyente se pone de manifiesto temporalmente (como en el caso de la participación política), o en la dificultades para conseguir empleo que produce lo que podríamos definir como una situación de exclusión transitoria.

En otros como la salud y la educación los efectos pueden ser determinantes no sólo en el presente sino también en el futuro, y no sólo para quien la sufre sino para toda la sociedad y probablemente para toda la humanidad. En el caso de la salud basta analizar los efectos devastadores del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida-SIDA no sólo para quien lo sufre y su familia sino para toda la sociedad debido a los enormes recursos que deben dedicarse a su combate. Sin embargo, sabemos que estos efectos son absolutamente prevenibles por la vía de una educación adecuada. El gráfico VIII.10 muestra la relación entre el Índice educativo y la prevalencia del HIV en porcentaje para edades comprendidas entre los 15 y 49 años, según informe del PNUD año 2003.

Más allá de elementos circunstanciales específicos, se observa que existe una marcada relación inversa entre el Índice educativo y la prevalencia del HIV; es decir, a mayor índice educativo menor la prevalencia del HIV. Y más directamente la exclusión en la educación es como una condena a cadena perpetua porque inhabilita de por vida a quien la sufre pero también crea los llamados círculos de exclusión que hacen que ésta se propague, casi como genéticamente, a los descendientes. Para nadie es un secreto que los miembros de las comunidades afrodescendientes en Estados Unidos, mayoritariamente pobres, se mantienen pobres por generaciones, es decir, excluidos por generaciones. Algo similar ha ocurrido en América Latina tanto con los afrodescendientes como con los descendientes de nuestras etnias originarias que fueron sometidas por los conquistadores españoles.

La política educativa como estrategia de inclusión social

Un elemento ha estado presente en toda la discusión precedente: el tema educativo. La educación es básica en varios sentidos: en primer lugar porque los ciudadanos deben estar preparados para luchar en contra de la exclusión que es inherente al sistema de relaciones existente; si no se tiene conciencia de la exclusión no hay manera de luchar en su contra. En segundo lugar porque sólo mediante la educación será posible desviar el curso de colisión en que se

encuentra la humanidad por el agotamiento de sus recursos naturales, acelerado por el consumismo, y porque sólo a través de ella se obtiene el dominio tecnológico que es imprescindible para resolver, con sentido de justicia, los enormes problemas de acceso desigual a la alimentación, la salud y la energía que constituyen la manifestación más evidente de la exclusión. En tercer lugar, porque sólo a través de la educación se produce la incorporación al hecho cultural que es determinante para el logro del bienestar individual y colectivo.

Elementos para una política educativa

Se puede afirmar, sin lugar a equivocaciones, que cualquier política que se plantee como objetivo el logro de una sociedad incluyente, y por tanto libre, tiene como base la educación. Sin embargo, la educación en cualquier sociedad y en cualquier tiempo ha tenido como objetivo la reproducción de tal sociedad, es decir, el reforzamiento y la perpetuación de sus valores, de sus creencias, de sus relaciones de dominación. Y justamente de esas relaciones trata la exclusión por lo cual no es suficiente simplemente lograr una mayor cobertura de la educación, ni disponer de mejores herramientas técnicas, es necesario que la educación y el sistema educativo cambien radicalmente de paradigma. De esta manera, el nuevo paradigma educativo se relaciona con la apertura, con la vinculación social y la pertinencia, con el uso intensivo de las tecnologías, con la utilización combinada de lo formal y lo no formal, con el reconocimiento y la validación de experiencias en lo individual, con la incorporación curricular de saberes colectivos y con el establecimiento de un ambiente educativo democrático, en todos los niveles, en el cual se aprenda democracia, se aprenda libertad en un ambiente libre, se aprenda participación y solidaridad en un ambiente participativo y solidario y, en fin, donde se aprenda a luchar por la inclusión en un ambiente sin exclusiones.

En nuestros países la educación, en cuanto a cobertura, posee dos grandes cuellos de botella: en el nivel inicial (maternal y preescolar) y en el nivel universitario. Es en esos niveles donde se producen los más altos índices de exclusión.

Educación inicial

La llamada educación inicial posee dos virtuosidades concurrentes, esto es, la atención del niño en una edad definitoria desde el punto de vista de la formación de la personalidad así como por los elementos de socialización, hábitos de trabajo y disciplina y, por supuesto, la atención nutricional unida a la ayuda que representa tal tipo de atención para con el núcleo familiar.

Esto significa que la atención en ese nivel tiene que ser necesariamente de carácter obligatorio y por tanto universal, e incluir la atención integral de salud y la alimentación, con cuidado del niño todo el día.

El programa de los “Simoncitos” iniciado en 2002-2003 que ya ha incorporado más de un millón de niños nuevos en nivel preescolar, así como el sistema de hogares de cuidado diario, han constituido la herramienta más eficaz para el combate directo de la exclusión en ese sector.

Educación básica

Este nivel tiene que ser de carácter obligatorio para todos los ciudadanos y debe concluir con el dominio de un oficio o técnica a nivel medio. Formalmente su currículo debe estar orientado hacia la formación en valores y a la motivación para la investigación científica.

La escuela básica debe constituir un ambiente donde no sólo se enseñe inclusión sino que se practique la inclusión. Debe ser un espacio muy vinculado a la comunidad y a sus problemas, a las tradiciones locales y debe, en fin, servir de espacio comunitario por excelencia.

La exclusión en este nivel se ha expresado en términos de elevados índices de deserción escolar y de repitencia que llegaron en el pasado a niveles cercanos a 9% y a 5%, respectivamente. Las causas de esa situación son multifactoriales pero, entre las más importantes se debe incluir, desde el punto de vista

institucional, el elevado deterioro de la infraestructura escolar y la insuficiencia de la misma, falta de motivación por parte de los docentes, y sobre todo un currículo descontextualizado. Desde el punto de vista individual es necesario citar las precarias condiciones de alimentación en las cuales se encontraban los alumnos en proporción alarmante. A todo ello es necesario agregar un discurso explícito, por parte de las máximas autoridades educativas, de menosprecio hacia el sistema educativo y hacia la educación como un bien social.

La creación de las Escuelas Bolivarianas (que ya supera las 4.000 en todo el territorio nacional), con su atención al alumno durante todo el día incluyendo desayuno, almuerzo y merienda y la prohibición de cobro de matrícula en las escuelas oficiales, trajeron consigo que en dos años (años escolares 1999 a 2000 y 2000 a 2001) se recuperara la matrícula estudiantil real, es decir que disminuyó el índice de deserción escolar pasando de 9% a 4% y se incorporaron nuevos estudiantes o estudiantes desertores, todo ello en un gran total que representó más de un millón de estudiantes.

Por último, en este renglón, la política de recuperación de las Escuelas Técnicas comienza a apuntar en el sentido correcto de la pertinencia educativa y de la educación para el trabajo.

El reto ahora se refiere a la aprobación de la Ley Orgánica de Educación y la Ley Especial para la Educación Inicial y la Educación Básica, instrumentos que deben recoger el planteamiento hacia una educación liberadora.

Educación superior

Este segmento del sistema educativo posee extremada importancia en el combate contra la exclusión. En primer lugar en él se forma el personal docente que atiende los otros niveles del sistema así como los profesionales de mayor nivel para el manejo científico tecnológico. En segundo lugar es el espacio por excelencia en el cual se produce el mayor volumen de aportes sistematizados al conocimiento

universal. Por ello no es casual, en absoluto, que el discurso oficial de los organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en tanto que instrumentos del sistema de relaciones excluyentes, por muchísimo tiempo cuestionó y limitó el financiamiento a la educación superior con la argumentación de su elevado costo. Lo cierto es que hoy es imposible concebir una sociedad con aspiraciones de justicia social e inclusión, una sociedad libre, sin un sistema revolucionario de educación superior que forme parte de la misma estructura del sistema científico tecnológico.

La causa formal de la exclusión en este nivel es la carencia de infraestructura suficiente y adecuada. Hasta bien entrada la década de los años sesenta no había exámenes de admisión porque la presión estudiantil por el acceso era escasa. Sin embargo, en la medida en que se incrementó tal presión, se instauraron los mecanismos de selección que después utilizaron como excusa la necesidad de garantizar una buena preparación para el ingreso en la educación superior. Es decir que se utilizó un mecanismo académico (el examen de admisión) para resolver un problema fundamentalmente administrativo. El resultado final, después de más de treinta años de aplicación de las pruebas de admisión, es que el rendimiento universitario en términos de egresados frente a matrícula no ha mejorado e incluso ha empeorado.

El acceso a la educación superior debe estar supeditado sólo al mandato constitucional de las limitaciones de vocación, aptitudes y aspiraciones. Pero la obtención de un título académico no necesariamente tiene que habilitar para el desempeño profesional sino que éste debe estar condicionado a la demostración, a partir y después de la certificación académica, de la capacidad necesaria para tal desempeño.

Así mismo, el acceso a la educación superior debe estar garantizado sin limitaciones de edad u otra condición ya que el mismo contribuye a la elevación de la calidad humana de la sociedad en su conjunto y –en la medida en que no todos

los cursos deben conducir a la obtención de un título profesional– no necesariamente se deben exigir requisitos de ingreso como el título de bachiller o de educación secundaria formal. A esos fines debería bastar una certificación de competencias.

En una sociedad sin excluidos es lógico esperar que el número de aspirantes a realizar estudios de nivel superior sea considerablemente mayor que el actual (probablemente varias veces mayor). Por ello la creación de universidades y otros institutos de educación superior, en el sentido clásico, no es la vía para garantizar la inclusión debido a los muy elevados costos asociados. De allí la estrategia de municipalización de la educación superior como un camino para garantizar la universalización del derecho a la misma. Las aldeas universitarias, ubicadas al menos una en cada municipio y respondiendo a un esquema educativo en el cual recae una gran parte de la responsabilidad sobre el propio alumno, podrán ofrecer programas académicos (de investigación, docencia o extensión) con pertinencia y vinculación con el entorno socioproductivo y en los cuales predominen las actividades fuera de aula. En esto consiste la Misión Sucre que pretende, en el mediano plazo, multiplicar por tres el número de estudiantes que hoy atiende el subsistema venezolano de educación superior.

Conclusiones

Es físicamente imposible la perpetuación del sistema de relaciones excluyente, aun con la fuerza del imperio hegemónico global, justamente porque el rumbo de colisión en materia ambiental es inseparable del conjunto de valores y creencias y del sistema educativo represivo que es esencial para el desarrollo y mantenimiento del imperio.

La exclusión social hace referencia a la falta de equidad y por tanto a la falta de justicia, entendiendo ésta en su sentido más amplio y no meramente desde un punto de vista estrictamente jurídico.

La exclusión social abarca la política, la salud, la educación, el acceso a los alimentos en cuanto a calidad y cantidad, el acceso a la justicia e incluso la cultura. La exclusión, al final, determina la pobreza.

La simple mejora en cuanto a indicadores macroeconómicos como el PIB per cápita no basta para lograr un mejor desenvolvimiento social desde el punto de vista de la exclusión.

En materia de exclusión social el marco social en el cual cada ser humano se desenvuelve impone criterios diferentes y cambiantes en el tiempo.

El elemento cultural y por tanto lo educativo juegan un papel determinante en lo que se refiere a posibilidades efectivas de lucha en contra de la exclusión.

La medición de la exclusión posee dos componentes: uno, absolutamente objetivo a través de la comparación dentro de cada sociedad y entre sociedades, de parámetros perfectamente cuantificables tales como escolaridad, mortalidad infantil, esperanza de vida, grado de universalización de la salud y la educación, Índice de Desarrollo Humano (IDH), y el otro componente tiene que ver con lo subjetivo, es decir con la percepción que se tiene de “estar dentro”, de “estar incluido”.

La exclusión de la educación es percibida como una exclusión de la propia democracia y por tanto produce una reducción en el apoyo a la misma.

Existen factores de tipo cultural y educativo que necesariamente están modulando la percepción de inclusión (o de exclusión) de los ciudadanos, tal es el caso de Venezuela.

. En salud y educación los efectos de la exclusión pueden ser determinantes no sólo para el presente sino también para el futuro y no sólo para quien la sufre sino para toda la sociedad y probablemente para toda la humanidad.

La exclusión en la educación es como una condena a cadena perpetua porque inhabilita de por vida a quien la sufre pero también crea los llamados círculos de exclusión que hacen que ésta se propague, casi como genéticamente, a los descendientes.

Cualquier política que se plantee como objetivo el logro de una sociedad incluyente y por tanto libre, tiene como base la educación.

El nuevo paradigma educativo para la inclusión se relaciona con la apertura, con la vinculación social y la pertinencia, con el uso intensivo de las tecnologías, con la utilización combinada de lo formal y lo no formal, con el reconocimiento y validación, de experiencias, en lo individual, con la incorporación curricular de saberes colectivos y con el establecimiento de un ambiente educativo, en todos los niveles, en el cual se aprenda democracia en un ambiente democrático, se aprenda libertad en un ambiente libre, se aprenda participación y solidaridad en un ambiente participativo y solidario y, en fin, donde se aprenda a luchar por la inclusión en un ambiente sin exclusiones.

Bibliografía

Latinobarómetro (1995) Informe de Prensa 1995: www.latinobarometro.org.

Latinobarómetro (2000) Informe de Prensa “Encuesta Latinobarómetro 1999-2000”: www.latinobarometro.org.

Latinobarómetro (2001) Informe de Prensa “Encuesta Latinobarómetro 2001”: www.latinobarometro.org.

Latinobarómetro (2002) Informe de Prensa 2002: www.latinobarometro.org.

Latinobarómetro (2003) Informe-Resumen: “La democracia y la economía latinoamericana 2003”: www.latinobarometro.org.

Latinobarómetro (2004) Informe-Resumen: “Una década de medición”: www.latinobarometro.org.

Latinobarómetro (2005) Informe Latinobarómetro 1995-2005: www.latinobarometro.org.

Morales Gil, Eduardo (2004) La exclusión de los pobres de la educación superior venezolana. Ministerio de Educación Superior. Caracas.

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1995) Informe Sobre Desarrollo Humano 1995.

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000) Human Development Report 2000.

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002) Human Development Report 2002. Deepening democracy in a fragmented world.

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2002) Human Development Report 2005.

PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2003) Human Development Report 2003.